



ESCUCHAR Y ATENDER ANTES QUE REPRIMIR Y VIOLENTAR

La Confederación General del Trabajo expresa su absoluto repudio a los lamentables hechos de represión y violencia policial que están sucediendo en la provincia de Jujuy y que han derivado en un severo conflicto social, afectando a toda la comunidad en su conjunto, ejercidos sobre una población que viene manifestando su disconformidad sobre cuestiones fundamentales que van desde justos reclamos de recomposición salarial hasta el rechazo enérgico sobre reformas regresivas que no respetan derechos consagrados en nuestra constitución nacional ni en los tratados internacionales a los que nuestro país suscribe.

Desde la Confederación General del Trabajo República Argentina acompañamos las expresiones comunicadas por la CGT Regional Jujuy en cuanto a que la paz social es una construcción que se basa en el diálogo y el respeto; y es solidaria con la decisión de esa Regional de decretar un paro por 48 horas, los días miércoles 21 y jueves 22 de junio, para el territorio de la provincia de Jujuy.

Escuchar y atender las necesidades y los derechos de las y los trabajadores de parte de las autoridades gobernantes, es el primer paso para abrir espacios de acuerdo que garanticen la paz social y eviten una escalada de violencia y de degradación institucional de imprevisibles consecuencias.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Junio de 2023

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL